



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

**PODER LEGISLATIVO**

**LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo del 2019.  
**LXIV/CPAIM/300/19.**

**DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarla a Sesión Ordinaria para el día martes 14 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el 3er nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



**DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ**

**E. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS  
Y MIGRACIÓN**

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
**RECIBIDO**  
**13 MAY 2019**  
**LXIV LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

## PODER LEGISLATIVO

### LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo del 2019.  
LXIV/CPAIM/299/19.

~~DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.~~

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 14 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el 3er nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS  
Y MIGRACIÓN

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.

Recibi  
Original  
12/05/2019  
Hendri Aguilar  
Acila  
HAA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

**PODER LEGISLATIVO**

**LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo del 2019.

**LXIV/CPAIM/298/19.**

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 14 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el 3er nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



**E. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS  
Y MIGRACIÓN**

**DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.**

*Recibido  
Magda Morales  
12-05-19  
11:15 hrs*



COMANDO EN JEFE DEL PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

**PODER LEGISLATIVO**

**LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo del 2019.

**LXIV/CPAIM/297/19.**

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 14 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la sala de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el 3er nivel del Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



**DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ**  
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN